La Paloma del Espíritu Santo, 07 de setiembre del 2018.

ADENDA Nº 02/2018

Señor/es
Oferente/s:

Por la que se establece algunas modificaciones parciales al mencionado llamado:

Se emite la presente **Adenda** a los efectos de realizar modificaciones parciales en el procedimiento de **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2018, "**Adquisición de combustibles y lubricantes para la Institución**" ID 344131,** con el siguiente detalle:

ENMIENDA 1:

La convocante modifica: Forma de pago establecido en el SICP. Quedando de la siguiente forma:

Forma de pago: Mensual.

ENMIENDA 2:

La convocante modifica: Vigencia del contrato. Quedando de la siguiente forma:

Vigencia del contrato: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Los demás puntos de la Carta de Invitación "C.I.", no se modifican.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
U.O.C.
María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.